



Dirección Nacional de Medicamentos

República de El Salvador, América Central



UNIDAD DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

COMUNICACIÓN DE ALERTA

Santa Tecla, 27 de Octubre de 2016

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS (DNM) ALERTA SOBRE
PRODUCTO: DERMATOL SOLUCIÓN

Nivel de alerta: 1

Nombre del producto: Dermatol Solución

Presentación/Forma Farmacéutica: Solución Tópica

Número de registro sanitario: No posee

Laboratorio Fabricante: Centro Naturista Los Olivos

Lotes: 0149

Fecha de vencimiento: No se detalla

Entidad emisora de la Alerta: INVIMA

País de Origen: Colombia

Fecha de emisión de la Alerta: 04 de Octubre de 2016

Descripción del problema encontrado: Producto fraudulento, cuya composición legítima es desconocida. No se encontró registro sanitario alguno, ni importaciones del producto.

La DNM alerta a toda la población a abstenerse de adquirir y/o suministrar éste producto, en virtud de que su uso representa un riesgo para la salud de la persona que lo consuma. En razón de que el producto Dermatol Solución NO cumple con los requerimientos de calidad que avale su seguridad, calidad y eficacia.

La DNM recomienda no adquirir este tipo de producto ya que pueden generar un riesgo a la salud. Así mismo recuerda adquirir los medicamentos en lugares autorizados por la DNM. Cualquier duda puede recurrir a ésta Dirección llamando al teléfono gratuito 136.

Se informa que la DNM continuará las acciones de vigilancia, como el aseguramiento de productos, para evitar la venta de los mismos porque representan un riesgo a la población.

Medicamentos a tu alcance



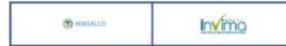
Dirección Nacional de Medicamentos

República de El Salvador, América Central



UNIDAD DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

ANEXOS



ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Bogotá, 04 de Octubre 2016

Invima alerta sobre producto fraudulento comercializado como DERMATOL SOLUCION

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, informa a la comunidad en general que se ha detectado mediante denuncia realizada por persona natural, la comercialización del medicamento denominado “**DERMATOL SOLUCION**”, cuya composición legítima es desconocida y no posee registro sanitario Invima, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal y se considera un producto fraudulento.

Tenga en cuenta las características de empaque del medicamento fraudulento, como se muestra a continuación:



Es importante aclarar la siguiente información descrita en el empaque del medicamento fraudulento:

- No se ha probado que la asociación de los componentes descritos en el empaque presenten beneficios terapéuticos.

AIC-NOT-FM001V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



Medicamentos a la carta

Blv. Merliot y Av. Jayaque, Edif. DNM, Urb. Jardines del Volcán, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, América Central
PBX: (503) 2522-5000 / e-mail: info@medicamentos.gob.sv



Dirección Nacional de Medicamentos

República de El Salvador, América Central



UNIDAD DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN



ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Bogotá, 04 de Octubre 2016

- Las indicaciones relacionadas no se encuentran autorizadas.
- El número de registro sanitario incluido en su empaque Invima 2004M-006545 no existe.
- El Centro Naturista Los Olivos denuncia la no participación en la elaboración de este producto.

Datos del producto

Nombre del producto:	DERMATOL SOLUCION
Registro sanitario:	No tiene
Principio activo	Composición desconocida

Con base en lo anterior, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima recomienda tomar las siguientes medidas, con el fin de evitar los riesgos asociados al consumo de este producto fraudulento:

MEDIDAS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL

1. Si está consumiendo el medicamento **DERMATOL SOLUCION**:
 - Suspenda de inmediato su uso e informe a su médico así no haya presentado eventos adversos.
 - Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice el medicamento **DERMATOL SOLUCION** a través de la página web del Invima [aquí](#)
 - Reporte los eventos asociados al consumo de **DERMATOL SOLUCION** al Invima en Servicios de Información al Ciudadano / Contáctenos.

AIC-NOT-FM001V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA
www.invima.gov.co

Medicamentos a tu alcance

Blv. Merliot y Av. Jayaque, Edif. DNM, Urb. Jardines del Volcán, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, América Central
PBX: (503) 2522-5000 / e-mail: info@medicamentos.gob.sv



Dirección Nacional de Medicamentos

República de El Salvador, América Central



UNIDAD DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN



ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Bogotá, 04 de Octubre 2016

MEDIDAS PARA SECRETARÍAS DE SALUD DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES

1. Realizar las actividades de Inspección, Vigilancia y Control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar el medicamento **DERMATOL SOLUCION** y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. Informar inmediatamente al Invima en caso de hallar el medicamento **DERMATOL SOLUCION**.
3. Reportar los eventos adversos asociados al consumo de **DERMATOL SOLUCION** al Programa Nacional de Farmacovigilancia del Invima [aquí](#)
4. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en el presente comunicado

MEDIDAS PARA LA RED NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

Con carácter urgente el Invima solicita que desde los programas institucionales de Farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren el medicamento **DERMATOL SOLUCION** y se notifiquen al Invima [aquí](#)

Para mayor información comuníquese con el Invima a la línea 2948700 ext: 3916, 3921, 3904 o al correo electrónico invimafv@invima.gov.co

AIC-NOT-FM001V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA
www.Invima.gov.co